

RESOLUCIÓN DICTADA POR DELEGADA TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 17 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN PREVENCIÓN COMUNITARIA Y PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES Y EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD GITANA DE ANDALUCÍA, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES, PARA EL EJERCICIO 2016.

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 17 de agosto de 2016, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en prevención comunitaria y programas de acción social en materia de drogodependencias y adicciones y en el marco del Plan Integral para la Comunidad Gitana de Andalucía, en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2016, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones en materia de prevención comunitaria de las drogodependencias y adicciones, con arreglo a la Orden de 1 de marzo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA ext. núm. 2, de 2 de marzo de 2016; Corrección de errores en BOJA núm. 56, de 23 de marzo de 2016).

SEGUNDO.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

TERCERO.- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

Código Seguro De Verificación:	ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ==	Fecha	15/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ=	Página	1/14



A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El/La Delegado/a Territorial es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones a entidades locales en materia de prevención comunitaria de las drogodependencias y adicciones de la Orden de 1 de marzo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA ext. núm. 2, de 2 de marzo de 2016; Corrección de errores en BOJA núm. 56, de 23 de marzo de 2016).

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las entidades o personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.

El pago se realizará, con carácter general, tras la resolución de concesión, de forma anticipada por el 100% de la subvención otorgada, conforme al supuesto excepcional establecido en el artículo 29.1.a) de la vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Excepto la Línea 12, cuyo pago se efectuará de acuerdo con lo establecido en el apartado 24.a).2º del cuadro resumen de la citada Línea.

No obstante lo anterior, cuando se comprometan pagos con cargo a anualidades futuras según la resolución de concesión, se realizarán dos pagos de forma anticipada, el primero de ellos tras la publicación de esta resolución y el segundo tras el inicio del ejercicio presupuestario que corresponda según anexo.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el

Código Seguro De Verificación:	ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ==	Fecha	15/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ=	Página	2/14



Anexo de esta resolución. Excepto la Línea 12, cuya justificación se realizará según lo indicado en el apartado 24.a).2º del cuadro resumen de la citada Línea. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de los justificantes de gastos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 27.2.a). 1ª de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% del presupuesto aceptado.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 del texto articulado.


SEGUNDO.- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (<http://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypoliticassociales.html>), durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del texto articulado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, o directamente el recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses; en ambos casos, el plazo se computará desde el día siguiente al de la publicación prevista en el párrafo anterior.

Málaga

DELEGADA TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Fdo.: ANA ISABEL GONZÁLEZ DE LA TORRE

Código Seguro De Verificación:	ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ==	Fecha	15/11/2016	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre			
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ=	Página	3/14	

ANEXO

LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA
 CIF Entidad Solicitante: P2901500E
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000475-9
 Puntuacion: 69,3
 Objeto/Actividad Subvencionable: ANTEQUERA ANTE LAS DROGAS
 Importe Solicitado: 12.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 37.000,00 Euros
 Importe Concedido: 11.500,00 Euros
 Porcentaje de Financiación: 31,08 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 11.500,00 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO
 CIF Entidad Solicitante: P7906101F
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000472-9
 Puntuacion: 68,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: SIERRA DE LAS NIEVES SIN DROGRAS
 Importe Solicitado: 6.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 12.000,00 Euros
 Importe Concedido: 6.000,00 Euros
 Porcentaje de Financiación: 50 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 6 meses a partir de la fecha de pago
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 6.000,00 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ORGANISMO AUTONOMO LOCAL MARBELLA SOLIDARIA
 CIF Entidad Solicitante: Q2900442A
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000455-9
 Puntuacion: 68
 Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS
 Importe Solicitado: 11.298,65 Euros
 Presupuesto Aceptado: 22.153,04 Euros

Código Seguro De Verificación:	ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ==	Fecha	15/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ=	Página	4/14



Importe Concedido: 11.076,52 Euros
 Porcentaje de Financiación: 50 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 11.076,52 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE COIN
 CIF Entidad Solicitante: P2904200I
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000481-9
 Puntuacion: 66,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: COIN ANTE LAS DROGAS
 Importe Solicitado: 10.891,71 Euros
 Presupuesto Aceptado: 21.783,42 Euros
 Importe Concedido: 10.045,99 Euros
 Porcentaje de Financiación: 46,12 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 10.045,99 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL SOCIO-CULTURAL DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
 CIF Entidad Solicitante: P7908401H
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000534-9
 Puntuacion: 66,6
 Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN COMUNITARIA CIUDADES SIN DROGAS
 Importe Solicitado: 13.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 19.311,54 Euros
 Importe Concedido: 9.655,77 Euros
 Porcentaje de Financiación: 50 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: desde el 1 de diciembre de 2016 hasta el 30 de junio de 2017
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 9.655,77 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PIZARRA
 CIF Entidad Solicitante: P2908000I
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000440-9
 Puntuacion: 66,05
 Objeto/Actividad Subvencionable: PIZARRA ANTE LAS DROGAS 2016

Código Seguro De Verificación:	ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ==	Fecha	15/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ=	Página	5/14



Importe Solicitado: 6.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 11.910,50 Euros
 Importe Concedido: 5.955,25 Euros
 Porcentaje de Financiación: 50 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 5.955,25 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA
 CIF Entidad Solicitante: P2905100J
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000459-9
 Puntuacion: 65,35
 Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS
 Importe Solicitado: 12.500,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 18.256,20 Euros
 Importe Concedido: 9.128,10 Euros
 Porcentaje de Financiación: 50 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 9.128,10 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA
 CIF Entidad Solicitante: P2902500D
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000477-9
 Puntuacion: 64,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: BENALMÁDENA ANTE LAS DROGAS
 Importe Solicitado: 18.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 22.218,92 Euros
 Importe Concedido: 11.109,46 Euros
 Porcentaje de Financiación: 50 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 11.109,46 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA
 CIF Entidad Solicitante: P2905400D
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000464-9
 Puntuacion: 64,25

Código Seguro De Verificación:	ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ==	Fecha	15/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ=	Página	6/14



Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS
 Importe Solicitado: 16.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 21.555,06 Euros
 Importe Concedido: 10.777,53 Euros
 Porcentaje de Financiación: 50 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 10.777,53 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MIJAS
 CIF Entidad Solicitante: P2907000J
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000421-9
 Puntuacion: 64,25
 Objeto/Actividad Subvencionable: MIJAS ANTE LAS DROGAS
 Importe Solicitado: 16.766,50 Euros
 Presupuesto Aceptado: 33.533,00 Euros
 Importe Concedido: 10.761,35 Euros
 Porcentaje de Financiación: 32,09 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 10.761,35 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE NERJA
 CIF Entidad Solicitante: P2907500I
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000537-9
 Puntuacion: 60,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: NERJA ANTE LAS DROGAS
 Importe Solicitado: 6.151,68 Euros
 Presupuesto Aceptado: 8.692,24 Euros
 Importe Concedido: 4.346,12 Euros
 Porcentaje de Financiación: 50 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 6 meses a contar desde la fecha de pago
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 4.346,12 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CARTAMA
 CIF Entidad Solicitante: P2903800G
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000490-9

Código Seguro De Verificación:	ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ==	Fecha	15/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ=	Página	7/14



Puntuacion: 60,1
 Objeto/Actividad Subvencionable: CÁRTAMA ANTE LAS DROGAS
 Importe Solicitado: 10.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 15.198,72 Euros
 Importe Concedido: 7.524,12 Euros
 Porcentaje de Financiación: 49,5 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 5 meses y 5 días a partir de fecha de pago
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 7.524,12 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE
 CIF Entidad Solicitante: P2900700B
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000489-9
 Puntuacion: 60
 Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS
 Importe Solicitado: 9.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 18.000,00 Euros
 Importe Concedido: 6.258,16 Euros
 Porcentaje de Financiación: 34,77 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 6.258,16 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO
 CIF Entidad Solicitante: P2900500F
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000466-9
 Puntuacion: 59,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: ALGARROBO ANTE LAS DROGAS
 Importe Solicitado: 10.345,64 Euros
 Presupuesto Aceptado: 11.583,26 Euros
 Importe Concedido: 5.791,63 Euros
 Porcentaje de Financiación: 50 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 5.791,63 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MALAGA
 CIF Entidad Solicitante: P2906700F

Código Seguro De Verificación:	ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ==	Fecha	15/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ=	Página	8/14



Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000491-9
 Puntuacion: 59,1
 Objeto/Actividad Subvencionable: MÁLAGA ANTE LAS DROGAS
 Importe Solicitado: 12.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 18.569,29 Euros
 Importe Concedido: 6.569,29 Euros
 Porcentaje de Financiación: 35,38 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 15 de diciembre de 2016 al 14 de diciembre de 2017
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 6.569,29 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CORTES DE LA FRONTERA
 CIF Entidad Solicitante: P2904600J
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000450-9
 Puntuacion: 56,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS
 Importe Solicitado: 4.643,32 Euros
 Presupuesto Aceptado: 9.286,64 Euros
 Importe Concedido: 3.019,87 Euros
 Porcentaje de Financiación: 32,52 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 1 de febrero de 2016 hasta el 31 de enero de 2017
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 3.019,87 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PERIANA
 CIF Entidad Solicitante: P2907900A
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000495-9
 Puntuacion: 56,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS
 Importe Solicitado: 1.780,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 3.560,00 Euros
 Importe Concedido: 1.655,22 Euros
 Porcentaje de Financiación: 46,49 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 12 de noviembre de 2016 al 20 de enero de 2017
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 1.655,22 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALORA

Código Seguro De Verificación:	ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ==	Fecha	15/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ=	Página	9/14



CIF Entidad Solicitante: P2901200B
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000461-9
 Puntuacion: 55,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: ÁLORA ANTE LAS DROGAS
 Importe Solicitado: 7.300,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 11.571,64 Euros
 Importe Concedido: 4.271,64 Euros
 Porcentaje de Financiación: 36,91 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 1 de enero de 2016 al 30 de noviembre de 2017
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 4.271,64 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CASARES
 CIF Entidad Solicitante: P2904100A
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000526-9
 Puntuacion: 55,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: CASARES VALE MÁS
 Importe Solicitado: 10.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 10.416,92 Euros
 Importe Concedido: 5.208,46 Euros
 Porcentaje de Financiación: 50 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 5.208,46 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE SAN MARCOS
 CIF Entidad Solicitante: P2904900D
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000426-9
 Puntuacion: 55,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS
 Importe Solicitado: 1.680,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 4.800,00 Euros
 Importe Concedido: 1.593,15 Euros
 Porcentaje de Financiación: 33,19 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 5 meses a partir de la fecha de pago
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 1.593,15 Euros

Código Seguro De Verificación:	ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ==	Fecha	15/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ=	Página	10/14



16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ROSARIO
 CIF Entidad Solicitante: P2909600E
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000493-9
 Puntuacion: 55,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS
 Importe Solicitado: 2.475,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 3.950,00 Euros
 Importe Concedido: 1.972,04 Euros
 Porcentaje de Financiación: 49,93 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 1 de diciembre de 2016 al 31 de marzo de 2017
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 1.972,04 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALGAIIDAS
 CIF Entidad Solicitante: P2909500G
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000494-9
 Puntuacion: 55,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: VILLANUEVA DE ALGAIIDAS ANTE LAS DROGAS
 Importe Solicitado: 2.501,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 5.002,00 Euros
 Importe Concedido: 1.984,44 Euros
 Porcentaje de Financiación: 39,67 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 3 de mayo de 2016 al 31 de diciembre de 2016
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 1.984,44 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA
 CIF Entidad Solicitante: P2909400J
 Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000485-9
 Puntuacion: 55,25
 Objeto/Actividad Subvencionable: VÉLEZ MÁLAGA ANTE LAS DROGAS
 Importe Solicitado: 21.030,36 Euros
 Presupuesto Aceptado: 44.200,66 Euros
 Importe Concedido: 10.215,53 Euros
 Porcentaje de Financiación: 23,11 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 10.215,53 Euros

Código Seguro De Verificación:	ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ==	Fecha	15/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ=	Página	11/14



19. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN EL GRANDE

CIF Entidad Solicitante: P2900800J

Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000436-9

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: ALHAURÍN ANTE LAS DROGAS 2016

Importe Solicitado: 16.286,34 Euros

Presupuesto Aceptado: 13.902,20 Euros

Importe Concedido: 6.951,10 Euros

Porcentaje de Financiación: 50 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 6.951,10 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TORROX

CIF Entidad Solicitante: P2909100F

Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000523-9

Puntuacion: 54,75

Objeto/Actividad Subvencionable: TORROX ANTE LAS DROGAS

Importe Solicitado: 15.355,76 Euros

Presupuesto Aceptado: 10.504,40 Euros

Importe Concedido: 5.252,20 Euros

Porcentaje de Financiación: 50 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Desde el 1 de noviembre de 2016 al 30 de junio de 2017

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 5.252,20 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MOLLINA

CIF Entidad Solicitante: P2907200F

Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000539-9

Puntuacion: 54,75

Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS

Importe Solicitado: 9.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 18.000,00 Euros

Importe Concedido: 3.600,45 Euros

Porcentaje de Financiación: 20 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Desde el 1 de noviembre de 2016 al 31 de agosto de 2017

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 3.600,45 Euros

Código Seguro De Verificación:	ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ==	Fecha	15/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ=	Página	12/14



22. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE RINCON DE LA VICTORIA

CIF Entidad Solicitante: P2908200E

Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000433-9

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS

Importe Solicitado: 18.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 26.110,98 Euros

Importe Concedido: 6.110,98 Euros

Porcentaje de Financiación: 23,4 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Desde el 1 de diciembre de 2016 al 5 de junio de 2017

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 6.110,98 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA

CIF Entidad Solicitante: P2900100E

Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000538-9

Puntuacion: 50,75

Objeto/Actividad Subvencionable: ALAMEDA SIN DROGAS

Importe Solicitado: 4.315,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 4.033,00 Euros

Importe Concedido: 2.016,55 Euros

Porcentaje de Financiación: 50 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Desde el 1 de diciembre de 2016 al 31 de enero de 2017

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 2.016,55 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ISTÁN

CIF Entidad Solicitante: P2906100I

Expediente SISS: (DPMA)620-2016-00000465-9

Puntuacion: 50,75

Objeto/Actividad Subvencionable: ISTÁN ANTE LAS DROGAS

Importe Solicitado: 2.443,50 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.918,16 Euros

Importe Concedido: 1.459,08 Euros

Porcentaje de Financiación: 50 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Desde el 1 de diciembre de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017

Aplicación / Partida Presupuestaria:

Código Seguro De Verificación:	ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ==	Fecha	15/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ=	Página	13/14



1300010000 G/31B/46200/29 01, ejercicio 2016 por importe de 1.459,08 Euros

Código Seguro De Verificación:	ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ==	Fecha	15/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ea+yR3jsbfstMXIrEuP3KQ=	Página	14/14

